

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Mauro R. Bonato y en autos: ZAPATA, MAYRA LUZ s/Cambio de apellido, Expte. CUIJ 21-11401650-8, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 08/11/2022. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, por derecho propio, acuérdasele participación de ley. Por iniciada la presente sumaria información a los fines del cambio de apellido. A fin de recabar datos respecto de Zapata Mayra Luz: 1) Oficiése a la Jefatura de Policía de Rosario a fin de que expida cinco fichas dactiloscópica de la solicitante, y para que asimismo informe si registra antecedentes en esa repartición. Fecho acompañando una ficha dactiloscópica, oficiése al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal, a la Jefatura de Policía de la Provincia que correspondiere y a la Policía Federal a fin que informen a este tribunal si la peticionante registra antecedentes. 2) Oficiése al Registro General de Propiedades de la 1ra. y 2da. Circunscripción a fin de que informe embargos, inhibiciones, hipotecas y demás medidas cautelares, acompañe libre inhibición de la presentante. Asimismo, al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. 3) Oficiése al Banco Central a fin de saber si se encuentra morosa. 4) Oficiése al Registro de Procesos Concursales. 5) Oficiése al Registro Nacional de las Personas, a fin de informar los datos que tenga de la compareciente. 6) Oficiése a la MEU a fin de que informe si hay causas abiertas contra la peticionante. 7) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales una vez por mes en el lapso de dos meses (art.70 CCC). Si vivió antes en otra provincia, también deberán publicarse edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la Nación. Comparezcan los testigos ofrecidos cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines de deponer ante la Actuaría. Dése intervención a Zapata Jorge Alberto. Fecho, vista al Agente Fiscal y al Asesor del Registro Civil. Firmado: Dr. Mauro R. Bonato (Juez) - Dra. Marianela Maulión (Secretaria). Se hace saber que la Srta. Mayra Luz Zapata (DNI 37.145.382) promueve la presente acción a los fines de suprimir su apellido paterno "Zapata" y llamarse Mayra Luz "Carmona". Secretaría, 10 de noviembre de 2022.

\$ 100 489593 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Cristina Santamaria (DNI 13.923.640) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SANTAMARIA, MARIA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02962098-6.-

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Angel Oldani (DNI 6.022.977) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: OLDANI, OSCAR ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02963362-9.-

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR VICTOR MARCUZZI (D.N.I. 10.778.803), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCUIZZI, OSCAR VICTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02963371-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA GATTELET D.N.I. 4.989.707 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GATTELET, JOSE MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02963189-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLINO, JOSEFA (DNI 5.534.943), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CARLINO, JOSEFA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02963887-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTHA CATALINA IGARTUA (D.N.I.. 4.104.487) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IGARTUA, MARTHA CATALINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02955227-1".

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante RITA HAYDEE CANAVERA (LC 334.866) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CANAVERA, RITA HAYDEE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02963266-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARÍA DEL PILAR CORRALES (DNI 6.054.022) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CORRALES, MARIA DEL PILAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02963093-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR ANTONIO RAPALINO (DNI 6.045.982) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RAPALINO OMAR ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02960121-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELO OSCAR ROVA (DNI 16.629.508) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROVA, MARCELO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02961847-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAQUEL SICNADJI (DNI 5.506.227) y JUAN JOSÉ CARRERAS (DNI 5.962.698) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CARRERAS JUAN JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02943424-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARÍA LEONOR MOLINA (DNI 1.038.190) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MOLINA, MARIA LEONOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUJ 21-02954895-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTA DOMINGUEZ (D.N.I. 0.590.567), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DOMINGUEZ, MARTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUJ 21-02962108-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Silvana Alejandra Loza (DNI 20.175.879) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LOZA, SILVANA ALEJANDRA S/ SUCESORIO - 21-02962758-1.-

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO RAUL LAPALMA (D.N.I. 6.241.454), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LAPALMA, ROBERTO RAUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUJ 21-02963669-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MASCIA, JORGE y/o MASCIA, GIORGIO (D.N.I. 631.144), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MASCIA, JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02953275-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CAMPOS, HECTOR ANIBAL (DNI 4.472.967), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CAMPOS, HECTOR ANIBAL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02961386-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gustavo Hugo Jurado (DNI 14.206.440) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: JURADO, GUSTAVO HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02962378-0.-

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GENTILI, ENRIQUE EDGARD (DNI 6.009.767) y NICOLAS, JOSEFA ESTER (DNI 3.761.432), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GENTILI, ENRIQUE EDGARD Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962287-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SUSANA ANGELA CASTILLO (D.N.I.. 4.616.007) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CASTILLO, SUSANA ANGELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02963151-1"

\$ 45 Dic. 20

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA MARIA LEGNINI, ANGEL UMBERTO ROSSINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "LEGNINI ALICIA MARIA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25862521-5) Casilda, 20/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROMERO BONATTI ALFREDO HUMBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "ROMERO BONATTI ALFREDO HUMBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25862580-0) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BOMPADRE ELISEO ALBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "BOMPADRE ELISEO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25862534-7) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CODINA RAUL ISIDORO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "CODINA RAUL ISIDORO S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N21-25862495-2) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALONSO MARIO ADRIAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "ALONSO MARIO ADRIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25858376-8) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FAVARO DELFIN JUAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "DELFIN FAVARO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT", Expte. CUIJ N°21-25862537-1) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIJOEVICH JOSE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "MIJOEVICH JOSE S/ SUCESIONES- INSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT", Expte. CUIJ N°21-25862217-8) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BELOS VILCHE MARIA SUSANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "BELOS VILCHE MARIA SUSANA S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25862613-0) Casilda, 19/12/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 20

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MOSCATELLI LETIZIA MYRTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HERRERA MARIA BEATRIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial

Nº6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TARTABINI TERESA NAZARENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BRICCOLA ALEJANDRA ROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SERRANO RICARDO MARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLSINA JORGE RAUL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LENCINA JUAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del

Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CRISTINA ETEL MATEOVICH DNI N°20.529.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 C.C.C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 20

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los caratulados: BURGALAT ANDREA MARINA c/PEREYRA CLAUDIO FABIAN s/Liquidación sociedad conyugal, CUIJ 21-23845458-9, se publica por el término de tres días el presente a los fines de notificar al señor Claudio Fabián Pereyra el siguiente decreto: "San Lorenzo, 28/12/21. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado. Dése la participación que por derecho corresponde. Téngase presente lo manifestado, dejando constancia que la sola remisión vía digital de la constancia acompañada, implica certificación de la misma por el profesional -en los términos del Art. 35 del C.P.C.C. Previo y atento el tiempo transcurrido sin impulso procesal, se provee: continúen los presentes según su estado. Notifíquese

al domicilio real debiendo las partes constituir nuevo domicilio legal. De no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Fdo. Abog. Mónica Muchiutti, Secretaria - Dr. Marcelo E. Escola, Juez.

\$ 33 491049 Dic. 20 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito de primera instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Secretaría Única de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante doña MIGLIORATI, ELIDA ALEJANDRINA, L.C. N.º 0745556, para que en el término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados "MIGLIORATI, ELIDA ALEJANDRINA S/ SUCESIONES- INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ: 21-25440277-7, Expte.753/2021 Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial. Dra. Stella Maris Bertune. Jueza. Dra. Malisa Peretti. Secretaria. San Lorenzo, Diciembre de 2022.

\$ 45 Dic. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña SERNOQUI OSCAR RAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "Graziani Miguel Angel s/ Sucesorio", CUIJ N° 21-25439239-9 se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, y/o legatarios de GRAZIANI MIGUEL ANGEL, L.C. N° 16.265.638 por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARÍA, San Lorenzo, 13 de diciembre de 2022.-

\$ 45 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. PRUDENCIA ACOSTA, D.N.I. N° 1.530.923, y a todos los que tengan un interés legítimo, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la

Oficina, dentro de los autos caratulados: "ACOSTA, PRUDENCIA S/ SUCESORIO" Expte. C.U.I.J. 21-25441518-6. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, de Diciembre de 2.022.- Dra. Luz M. Gamst - Secretaria.-

\$ 45 Dic. 20
